

Concón, 10 FEB 2023

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 0399

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°03 de fecha 26 de enero del 2023

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°03 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°24

Se aprueba cambio de día del concejo para el jueves 26 a las 12:50 hrs.

Votación: Unánime

Acuerdo N°25

Se aprueba incorporar en Tabla Pronunciamiento Acta N°11 Extraordinaria 2022 y Pronunciamiento para enviar en comisión a Macarena Palacios desde Control a la DAF.

Votación: Unánime

Acuerdo N°26

Se aprueba Acta N°01 Ordinaria de fecha 09 de enero de 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°27

Se aprueba Acta N°11 Extraordinaria de fecha 07 de octubre de 2022.

Votación: Unánime

Acuerdo N°28

Se aprueba aporte Municipal en favor del funcionario Alfredo Ponce (Q.P.D). Según ley 21.135 por un total \$ 9.600.734.

Votación: Unánime

Acuerdo N°29

Se aprueba retirar de la Tabla el punto N°7.

Votación: 5 votos a favor, 2 rechazos concejala Gabriela Orfali y concejala María José Aguirre

Acuerdo N°30

Se aprueba ratificar complemento uso de Subvención Club Concón National como se detalla año 2022: Compra indumentaria, implementos deportivos, alimentos viaje, insumos médicos, aporte económico traslado de jugadores, bencina, alojamiento y gasto de kinesiólogo.

Votación: 1 abstención, concejala Sandra Contreras es socia

Acuerdo N°31

Se aprueba Subvención de \$900.000 al Grupo Scouts San Ignacio para alimentación colación de los niños de paseo anual.

Votación: 6 votos a favor, 1 abstención concejal Alberto Fernández es socio

Acuerdo N°32

Se aprueba autorizar Suscripción del contrato con Empresa CAS Chile, por un monto de 116 UF más IVA. Según artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: 6 votos a favor, 1 rechazo concejal Gabriela Orfali

Acuerdo N°33

Se aprueba autorizar Transacción Judicial por un total de \$6.500.000 en Causa RIT T 123 del 2022 Juzgado del Trabajo de Valparaíso.

Votación: Unánime

Acuerdo N°34

Se aprueba ampliar un séptimo camión concesión Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y/o Asimilables y retiro de Residuos Voluminosos y Escombro Comuna de Concón, según artículo 65 letra k ley 18.695.

Votación: Unánime

- b) DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE (11)

FRV/MLE/mpu

Distribución:

- 1. Secplac.
- 2. Jurídico.
- 3. Control.
- 4. Tránsito y Operaciones.
- 5. Secretaría Municipal.
- 6. DAF.
- 7. Carpeta Propuesta.
- 8. S. Pública
- 9. Daem
- 10. Salud
- 11. D. Rural
- 12. Dideco
- 13. Obras
- 14. Oficina de Partes
- 15. Cultura

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 09 FEB 2023

